

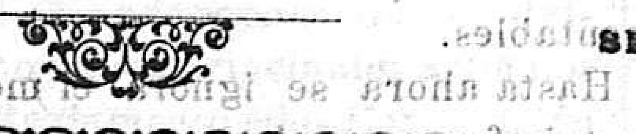
Precio de los anuncios

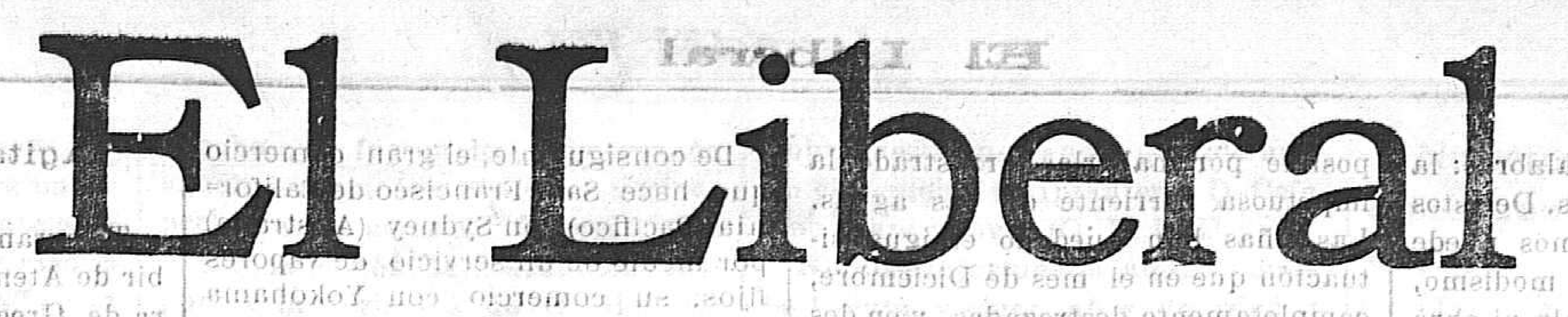
Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación día-ria. . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.





El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, martes 7 Julio de 1896. N.º 4469

SECCION POLITICA

¡FUERA!

El Sr. Comas, catedrático de la Universidad, ha demostrado en el Senado que el protocolo de 1877 es un arma terrible entregada á los Estados Unidos.

Todos los generales que han ejercido el mando superior en Cuba últimamente, lo declaran en la información que sobre este punto ha abierto el Sr. Comas.

He aquí esta parte de su discurso:

«Ya he empezado ayer dicha información, celebrando una extensa conferencia con el general Martínez Campos, y al preguntarle si le había producido alguna dificultad el protocolo durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno de la isla de Cuba, me contestó con la franqueza que le caracteriza: «Me la produjo.» Y no es esto sólo, sino que me autorizó para que esta declaración suya la hiciera pública en esta Cámara. (Sensación.)

Dice que va á continuar la información haciendo la misma pregunta al general Calleja, que hace signos afirmativos con la cabeza.

Hace la misma interrogación al Sr. Pando, que le contesta con la mayor energía:

—Me ha producido infinitas dificultades; y desde el año. 82 lo he dicho oficialmente.»

Ahora bien; ¿sabéis quién ha firmado ese protocolo que tiene intervenida la acción militar española en Cuba, que ha entregado nuestro poder militar al yankee, feroz enemigo de nuestra patria? Pues es Cánovas del Castillo.

Es Cánovas, por tanto, el que ha atado las manos de nuestros generales en Cuba, el que ha dado la fuerza que esgrime contra nuestros soldados y nuestra integridad los Estados Unidos.

¿Cómo ese hombre, culpable de nuestra ruina, se mantiene en el poder? En otro país, un grito estridente, atronador, hubiera salido ya de los pechos. diciendo:

¡Fuera Cánovas!

No haría falta, en verdad, si ese funesto político, en vez de un retórico, fuera un hombre.

Ayer ha dicho:

«Que se pegaría un tiro antes que firmar el decreto mandando que nuestro Ejército evacuase nuestra isla.»

Después de confesar los generales que dejó indefensa á la patria al firmar aquel Protocolo, ¿cómo no se ha pegado ya ese tiro?

¿Qué más dá evacuar la isla que haber entregado á los yankées las armas para que se apoderen de ella?

(Las Dominicales.)

El general Arolas

y la política que en Cuba debe hacerse

Nos ha llamado mucho la atención una carta de la Habana que publica «El Mercantil Valenciano» en el número llegado á Madrid el día 28 de Junio.

No será temeridad presumir, siendo Valencia la residencia ordinaria del general Arolas, que algún amigo suyo sea el autor de dicha carta; y desde luego se advierte que éste tiene decididas simpatías por dicho general.

La carta á que nos referimos, se conoce que ha sido escrita en los días en que se dió como cierto el regreso á la Península del general Arolas; siendo de notar sobre todo la insistencia con que se afirma que en España no se sabe bien lo que allí ocurre por la exageración de los corresponsales, y las indicaciones del párrafo final que parecen presentar á dicho general como partidario de una solución política expansiva para terminar la guerra.

Nuestros lectores, sin embargo, juzgarán por sí mismos, pues á continuación reproducimos los párrafos más importantes de dicha carta:

«Habana 30 de mayo.

No quiero decir la verdad, porque tal vez se me tachará ó se tachará á «El Mercantil Valenciano» de mal patriota, puesto que para muchos el patriotismo estriba en decir todos los días que estamos bien, que la guerra acabará pronto, gracias á la estrategia asombrosa de nuestros bravos generales, que aquí gobernamos los españoles de una manera irreprochable, que los autonomistas son separatistas disfrazados, que no hemos dado jamás pretexto al descontento de los naturales del país, y que todos los días y á todas horas ganamos descomunales batallas, matamos por docenas á los cabecillas, destruímos campamentos y obtenemos grandes victorias.

Tiempo llegará de liquidar cuentas y de exigir responsabilidades.

Aquí lo único que hay de verdad es el valor personal de nuestros soldados, oficiales, jefes y generales, pero ese valor personal se estrella y se estrellará siempre contra las condiciones especiales de una guerra que no tiene parecido con ninguna otra, contra las inclemencias de los elementos y contra la realidad de que esta guerra ha de tener tanto de militar como de política.

A los pocos días de llegar á Cuba el general Arolas se le confió la misión de establecer una línea militar de Mariel á Artemisa, para evitar la comunicación de Maceo con los insurrectos de las restantes provincias.

Pero ocurrió lo de siempre; al principio le daban todo lo que pedía; pero luego, cuando ya lo más difícil estaba hecho, cuando la línea militar podía presentarse como línea modelo, entonces empezaron á crearle dificultades, metiendo y sacando batallones y haciendo lo que los militares llaman un «barullo.» Todo lo que aguantó pacientemente Arolas, incluso que le quitaran 500 caballos; pero al recibir orden para que enviara los 500 restantes á Matanzas dejándole sin caballería, obedeció, á fuer de soldado disciplinado; pero «se puso enfermo» del berrinche, dióse de baja y se fué á la Habana, decidido á regresar á la Península.

El general Arolas se retira de la trocha, y quizás de la isla, abarcando con exactitud en toda su extensión el grave y complejo problema colonial, conociendo como el que mejor pueda conocerlos, nuestros antiguos males presentes, y «estando conforme quizás», yo suprimiría el quizás, «con los medios que para so»lucionarlo se van arriagando en la »opinión pública de la madre patria» y en el pensamiento de los estadistas.»

La vida en Artemisa

Es curiosa la siguiente descripción que hace el mismo corresponsal:

«Artemisa, pueblo de un centenar de casas situado en el centro de la trocha de Mariel á Majana, residencia del general Arolas, más que pueblo es un gran cuartel, una fortaleza.

A las cuatro y media de la mañana toca el corneta del cuartel general diana; repiten los cornetas el toque y empieza la vida; se abren las tiendas y cada cual á su obligación; se barre la calle, pasan las carretas de la limpieza, los soldados de fuertes y trincheras trabajan en construir techos para preservarse de las próximas lluvias ó en mejorar la defensa; los dos cafés que aquí hay comienzan á poblarse de los que vienen de la trocha y de los que en la plaza tenemos menos ocupaciones, y así transcurre el día, comentando alguna noticia que se sepa ó digan los periódicos y haciendo planes á la que se trabaja.

A las ocho de la noche retreta y á las nueve silencio, y se acabó la vida. Se cierran todas las casas bajo fuertes multas que nadie se expone á pagar, se apagan las hogueras todas y á vigilar.

Las alarmas son diarias, y no pasa noche sin que las detonaciones del Maüser repercutan en los palmares próximas á la población y el silbido de las balas insurrectas no se sienta en las calles de Artemiea.»

Obras y palabras

Más de una vez seguramente te habrá ocurrido, lector pío, la siguiente consideración: ¿Cómo es que habiendo entre nosotros, si no miente la fama, tantos personajes eminentes, ilustres, insignes, eximios y egregios, somos, no obstante, de entre todos los que se dicen civilizados el pueblo peor gobernado, más ignorante, más pobre, más desventurado y más dejado de la mano de Dios? ¡Hondo arcano, indescifrable enigma capaz de burlar la penetración de media docena de Edipos!

Cabría aún explicar la contradicción si esos seres excelsos, si esos genios sublimes, perdidos en los limbos de la contemplación, absortos en la visión inefable de las ideas, extraños al mundo y ajenos á la sociedad en que viven, nada tuviesen que ver con sus achaques y miserias. Cuando muchos, los más de ellos, se consagran á la tarea de gobernarla y dirigirla, la contradicción que resulta es inexplicable y la charada insoluble.

Así al menos, á primera vista, lo parece. Mirándolo más despacio, acaso se hallara solución. ¡Qué lindo discurso el pronunciado por Pidal en la inaguración de las Conferencias de la Asociación de la prensa! Si aquello no es oro de ley es al menos «dublé» de lo fino. A no conocer al autor, ¿quién no lo juzgaría creyente, hasta el martirio, patriota austero, y político prudentísimo? Para disipar la ilusión hay que recordar los hechos. Partidario intransigente del poder temporal, entró á formar parte en un Gobierno amigo de Italia. Fanático adalid de la intolerancia religiosa, gobernó bajo la Constitución que le abrogara. Detractor del sufragio universal, viene presidiendo todos los Congresos que ha engendrado bajo los conservadores la «brutalidad del número.». Profeta, con acentos de Isaías, es en Asturias cacique con prácticas de «Pantorrilles». Toda su conducta está ahí para desmentir sus palabras.

¿No estará en eso la buscada solución? Acaso nuestras eminencias no sean tan grandes como lo pregonan sus aduladores. Pero todavía, oyéndolas, podrían parecer de buen tamaño. Para apreciar sus proporciones verdaderas hay que girarlas en sus obras. Allí se revelan como son. De entre los dos elementos que constituyen, según Pascual, al ser huma-

no, el ángel inspira sus palabras: la bestia preside á sus hechos. De estos políticos que aquí gastamos puede decirse, usando del trivial modismo, que no tienen palabra mala ni obra buena.

Exaltarán ellos hasta las nubes las grandezas de la patria, sin perjuicio de poner su dignidad, llegado el caso, por los pies de los caballos; entonarán himnos ardientes en loor del sentimiento religioso, á reserva de hacer del altar un pedestal de encumbramiento; invocarán las libertades públicas, sin dejar de corromper las elecciones; hablarán de economías, mientras derrochan la fortuna colectiva; encomiarán la educación nacional, pero sin pagar á los maestros. Oidles, sus labios destilan miel; vedles, sus manos chorrean sangre. Predican como Cristo y proceden como Judas. Tienen teorías de Epicteto y prácticas de Sardanápalo.

El mal que de aquí resulta para todos es un mal irreparable. Divorciados los nombres de las cosas y las palabras de los hechos, convenido tácitamente que no puede hacerse lo que se dice ni decirse lo que se hace, el más profundo escepticismo, la más incurable desconfianza invaden la conciencia social. No cree en nada ni en nadie. La promesa deja de tener valor; la palabra deja de tener sentido. La mentira y la verdad se confunden y se toman indistintamente una por la otra. No hay corrupción que no pueda ser defendida, ni rectitud que esté al abrigo de la sospecha de fraude. El criterio del bien y del mal llega á faltar por completo. La sociedad contagiada padece toda ella de epidemia, de sofisma y de hipocresía.

Y he aquí por qué, pese á las delectaciones puramente estéticas del oido y de la fantasía, prefiriéramos ver á esos hombres torpes de expresión como de hecho, en vez de admirarles verbosos, persuasivos y elocuentes. Ya que no puedan poner su conducta á la altura de sus palabras, bueno fuera que rebajasen éstas al nivel de aquélla. Lo que en ello perdiera el arte, ganaríalo la sinceridad. Y váyase lo uno por lo otro.

ALFREDO CALDERÓN.

(*Las Dominicales*)

SECCION DE NOTICIAS

La miseria en Aragón

Dice «El Diario de Avisos» de Zaragoza:

«Continúan recibiéndose en el Gobierno civil noticias que reflejan la triste situación á que han quedado reducidos diferentes pueblos de esta provincia, por efecto de los pedriscos de la semana anterior.

Son bastantes los en que la pérdida de las cosechas ha sido total.

En la comunicación que el alcalde de Encinacorba da cuenta del triste suceso, se lee:

«Al ver por sí mismos los labradores tan grave desgracia, han dispuesto vender sus caballerías y emigrar de esta villa en busca de trabajo.»

El de Orera, cuyo término linda con los de Mora y Ruesca, dice que el granizo arrasó los campos, quedando el pueblo en la mayor miseria. Las cosechas de cereales estaban para recogerse, no siendo ya posible por haberlas arrastrado la impetuosa corriente de las aguas. Las viñas han quedado en igual situación que en el mes de Diciembre, completamente destrozadas, y en dos años no podrá recogerse fruto.

Si por quien debe y puede no se tiende una mano protectora sobre este desdichado país, la horrible miseria que ahora comienza á asomar se desarrollará en grado tan alarmante que, forzosamente y como único y supremo recurso, la mayoría de los aragoneses abandonarán su querida tierra para buscar en la emigración el sustento necesario á la conservación de sus vidas.»

El sereno cautivo

El juzgado de guardia, de Madrid, entendió anteayer en un suceso interesante, «si que también» cómico.

Trátase de un joven distinguido, de posición desahogada, que vive en la calle de la Paloma en compañía de una doméstica de rostro agraciado.

El señorito llegó el sábado por la noche á su morada con algo de perturbación mental á causa del alcohol, y se dijo con la mayor naturalidad del mundo:

—Pues, señor, voy á matar á la criada.

Cogió una navaja de afeitar y fuése hacia la chica. Esta huyó á la calle y se lo contó todo al sereno. Cuando estaban en lo mas interesante de la conferencia el sereno y la chica viéronse sorprendidos con la presencia del señorito, que dirigiéndose á la autoridad nocturna le habló así:

—Suba usted á mi casa señor de sereno.

Y el sereno subió ¡infelice! sin saber que el señorito había decretado su cautiverio.

A las once de la mañana de anteayer, la referida autoridad nocturna se presentaba en el balcón en clase de loro y reclamaba el auxilio de la pareja para que le sacara de aquella jaula.

—¿Qué hace usted ahí?—le dijeron desde abajo.

—Estoy preso desde anoche.

Por fin la autoridad consiguió redimir al cautivo, y el juez, tras de algunas diligencias de rigor y de las declaraciones del señorito, dejó á éste en libertad, recomendándole que no vuelva á abusar de ciertos zumos.

Plan de guerra

contra el comercio yankee

La escuadra norteamericana es muy deficiente para en caso de guerra poder defender sus buques mercantes.

Cuentan con cuarenta de guerra, los cuales apenas bastarían para defender sus dilatadas costas por carencia de estaciones navales.

La inmensa costa del Pacífico, desde el estrecho de San Juan de Juca, hasta San Diego, tiene cerca de seis mil kilómetros de distancia, hallándose toda ella completamente indefensa para en caso de ataque que pudiera haber y falta por completo de escuadra que en este caso la defendiera.

Para enviar una escuadra americana hasta aquellos puertos, se vería esta obligada á atravesar el cabo de Hornos, navegación enteramente peligrosa y expuesta á desastrosas consecuencias para este género de buques.

De consiguiente, el gran comercio que hace San Francisco de California (Pacífico) con Sydney (Australia) por medio de un servicio de vapores fijos, su comercio con Yokohama (Japón), China, etc.; etc., podría España inutilizarle por completo, causando por este solo medio á los Estados de la Unión, más perjuicios que cuantos ella pudiera ocasionar en nuestra gran Antilla y por enormes que estos fueren.

Desde nuestras posesiones de Filipinas é islas Carolinas, se les amagaría con desembarcar un cuerpo de ejército en el propio San Francisco, teniéndoles distraido su actual cuerpo contingete de ejército que no pasa de 24.000 hombres.

En el golfo de Méjico, con muy poca marina nuestra podríamos también muy fácilmente cerrarles el paso de Yucatán y de la Glorida á cuantos buques mercantes norteamericanos trataran de atravesarlo, por hallarse colocada la isla de Cuba en el centro de la boca del golfo, siendo la Habana el mejor puerto del continente, y por lo excelente posición que ocupa, el más adecuado para esta empresa.

Para proteger el gran movimiento yankee con el Havre (Francia), necesitan poseer los norteamericanos para defensa del mismo una escuadra tan potente cuando menos como la inglesa; de consiguiente, inútil es decir el daño que podríamos causar á su marina mercante, que por la precisión tiene que atravesar el canal de la Mancha, desde nuestros puertos del Cantábrico.

Nada tenemos que decir del comercio que hacen los americanos por el Mediterráneo con Marsella, Italia, Austria, Grecia, Turquía, Argel, etcétera, etc.; la anulación de éste sería tan completa, como que de seguro no se atrevería á pasar el Estrecho de Gibraltar, puesto que serian capturados cuantos buques lo intentasen, con solo dedicar un crucero ó corsario á este servicio de vigilancia en aquellos mares.

Sólo un dia de guerra representa tales pérdidas para los yankees, que estamos seguros que este metalizado pueblo, que más teme á una baja en la Bolsa que á un destructor ciclón, se impondrá á sus deseos de ambición y hará que sus representantes en ambas Cámaras queden ante el mundo civilizado como lo que son, ante las desastrosas consecuencias comerciales que entreven para sus operaciones y continuación de negocios.

Empiezan ya á comprender la fuerza con que España cuenta para defenderse de sus arrogancias, y es casi seguro que todo lo pasado quedará en agua de borrajas.

TELEGRAMAS

Anarquismo

Madrid 3, 9 m.

Ha sido detenido en Barcelona un anarquista llamado Cervera.

Según rumores, la policía sigue la pista á uno de los más terroristas.

Despues de varias declaraciones, se ha puesto en libertad á un doctor italiano á quien se creyó afiliado al anarquismo.

Entre los testigos que ayer declararon, figuran tres sacerdotes que formaban parte de la procesión de Santa María del Mar el día del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Un periódico de Barcelona dice que se harán estallar en un despoblado las bombas últimamente encontradas en la calle Fivaller.

Agitación.—Gonzalez

Madrid 3, 9'30 m.

Telegramas que acabamos de recibir de Atenas dicen que en la frontera de Grecia y Turquía reina gran agitación.

Se teme que ocurran sucesos lamentables.

Hasta ahora se ignora el motivo de tal efervescencia.

El exministro fusionista D. Venancio Gonzalez continúa gravísimo.

Conflicto internacional

Madrid 3, 9'30 m.

Ha dado tema á múltiples y acerbos comentarios, entre la gente política un artículo publicado en «La Gaceta» de Moscou, que trata de la alianza de Francia y España, á la cual se declara completamente contrario.

Entre las apreciaciones que el articulista hace en su trabajo político-internacional, se leen muchos términos despreciativos para España.

El popular diario «El Imparcial» pregunta si semejante proceder tendrá algún origen en el silencio que hasta ahora ha guardado el gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 19 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo día 12 del actual, á las once de su mañana, al objeto de examinar, y aprobar en su caso, la cuenta de ingresos y gastos ocurridos durante el primer semestre del corriente año. De conformidad en lo prevenido en los citados artículos, en dicha Junta podrán tratarse, además, cualesquiera otros asuntos que interesen á la sociedad.

Mahón 6 Julio 1896.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

El Museo de Mahón

Por el extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se enterarían nuestros lectores de que la Corporación, á propuesta del señor Vinent y Victory acordó suprimir la plaza de conservador del Museo Municipal, y que la Comisión respectiva informe sobre el punto más conveniente á donde debe ser trasladado.

Profunda extrañeza nos hubiera causado semejante acuerdo, si no procediera de una Corporación que nos tiene acostumbrados á toda suerte de intemperancias y de resoluciones descabelladas. El Museo Municipal se rige por un Reglamento cuyo art. 7.° previene que haya un conservador del Museo, y en virtud de su art. 3.° existe una comisión directiva del mismo, nombrada por el Ayuntamiento. De esta comisión forman parte dos concejales, uno de los cuales es precisamente D. Antonio Vinent y Victory.

Pues bien, sin que esa comisión

directiva haya tratado en lo más mínimo de trasladar el Museo á un local distinto del que actualmente ocupa, y sin que se le haya dirigido la menor consulta sobre la conveniencia ó perjuicios que pudiera originar la supresión del cargo de conservador, que implica nada menos que el olvido de uno de los principales artículos de su Reglamento, la Corporación municipal toma el acuerdo de suprimir el cargo y de trasladar el Museo.

Y lo que es más, adopta tales resoluciones á propuesta de uno de los vocales de la comisión directiva del Museo, sin haberse este dignado consultar previamente á sus compañeros de comisión del proyecto que bullía en su imaginación de dar un golpe de tal naturaleza contra dicho establecimiento de enseñanza, golpe que quizá ocasione la muerte del Museo.

Ignoramos cuales sean las razones que puedan aconsejar la traslación del Museo, cuando el local que ocupa, si bien reducido, tiene la condición de gran valía de estar en el centro de la ciudad, y facilitar así que sea visitado. De los datos estadísticos que ayer publicamos aparece que durante el pasado semestre, lo visitaron 1.156 menorquines y 149 forasteros; esto apesar de no estar abierto más que las mañanas de los domingos y días festivos. Es en verdad una concurrencia que honra al reciente Museo, y que demuestra que es un establecimiento que coadyuva á la ilustración del país.

La forma inesperada y repentina con que se ha tomado el acuerdo, y la circunstancia agravante de haber sido adoptado ilegalmente, por ser asunto que no estaba señalado en la orden del día, ni haber pasado á informe de Comisión alguna, nos hace sospechar que hay gran premura en realizar los proyectos que contra el Museo siente el Sr. Vinent Victory, ó los que le excitaron á presentar la proposición. Porque, pudiera muy bien ocurrir que esta vez, como otras anteriores, hubiese el ex-republicano Teniente de Alcalde obrado á impulsos de sus nuevos amigos, que le hacen servir de maniquí y le endosan lo que no se atreven á iniciar por sí mismos.

No tardaremos probablemente en conocer los móviles á que ha obedecido una proposición tan extemporánea, y un acuerdo que parece tomado *ab irato* contra un establecimiento que honra á esta ciudad.

Anoche á las once menos cuarto sembraron la alarma entre los vecinos del centro de la población las voces de angustia de unas mujeres que pedían socorro.

Encamináronse algunos transeuntes hácia donde parecía salían las quejas resultando ser en el horno de la plaza del Retiro propiedad de don José Sintes Saura donde había ocurrido una sensible desgracia. Una luz de petróleo se había inflamado haciendo presa en las ropas de una niña de unos diez años nieta del hornero de dicho establecimiento, el cual al verla en tan inminente peligro trató de envolverla con un saco con el fin de apagar el voraz elemento, y al cogerla en brazos para bajar la escalera de la habitación donde ocurría el suceso, rodaron ambos por la misma, causándose el anciano una herida en la cabeza por donde manaba sangre en abundancia.

Entre el sereno Antonio Moreno y el cabo que fueron los primeros en acudir juntamente con otros vecinos probaron de arrancar los vestidos á la infeliz muchacha, llevándola después á la farmacia de D. Honorio Pons, donde fué curada de las graves quemaduras que aparecían por todo su cuerpo, por los médicos Sres. Farré y Colorado, siendo después llevada á casa de su madre, envuelta en una sábana en brazos del sereno Moreno, donde falleció al cabo de pocas horas. El médico Sr. Pons y Alzina hizo en el interín la primera cura al anciano abuelo de la niña, que al tratar de cogerla se había inferido graves quemaduras en las manos, amen de la herida en la cabeza al rodar las escaleras, siendo su estado satisfactorio dentro de la misma gravedad que de momento apareció.

Como dijimos, los primeros en acudir fueron los serenos mencionados que cuidaron de buscar los médicos citados, varios particulares cuyos nombres no recordamos, y el alcalde Sr. Barón de las Arenas. Si bien la desgracia es extrardinaria, todavía hubiera sido mayor si el fuego llega á propagarse á las haces de leña en rama que estaban hacinadas juuto á la escalera, y que por un milagro no tomó incremento el fuego en ellas, á pesar de que empezaban á arder.

Cúmplenos pues hacer observar á cuantos manejan luces de petróleo, que lo hagan con las precauciones necesarias á fin de evitar desgracias como la que ha ocurrido á esta familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de la niña, deseándoles la resignación necesaria para poder soportar tan rudo golpe.

Casi á la misma hora en que tuvo lugar el sensible suceso del horno de la plaza del Retiro, acaecía un caso idéntico en una casa del Cos de Gracia, que al tratar de llenar el depósito de un quinqué de petróleo que se creía apagado, inflamóse este, causando quemaduras en la cara aunque leves á la mujer que lo arreglaba, teniendo que ser curada en la farmacia del Sr. Sintes calle de las Moreras, siendo después acompañada nuevamente á su domicilio, donde hoy continúa en estado relativamente satisfactorio.

Con este son dos los casos sucedidos con el mismo combustible, de manera que no están demás cuantas precauciones se tomen para evitarlos.

Rogamos al Sr. Alcalde que se entere de si es ó no verdad que un caballero que quizá á la postre podía resultarnos ser un personaje y ser casado y ser una *autoridad*, se entretiene en mantener amoríos clandestinos sirviéndose para el objeto de la casita central de la Alameda en donde acude á sus citas amorosas una muchacha algo conocida de los vecinos de la calle de Sta. Catalina.

Decimos esto, porque se nos ha manifestado que si ello es cierto, varios Sres. Sacerdotes que tienen la costumbre de pasar la tarde en aquel solitario paseo tendrán que abandonarlo por no verse precisados á presenciar aquellas escenas á todas luces inmorales.

En las épocas de calor es cuando con mayor rigor deben ser tratados los perros y sobre todo las perras.

Por el correo del domingo se supo la triste noticia de haber fallecido en Cuba nuestro paisano y querido amigo el Teniente de Infantería D. Ceferino Blanco Jover (Q. E. P. D.).

Nuestro infortunado amigo contaba treinta y cinco años de edad y quince años cumplidos de servicios á la Patria; es una víctima mas, inmolada en aras de esta maldita guerra de Cuba, ruina y Cementerio de los españoles.

Su sentida muerte coincide para mayor sentimiento de la familia, con el ingreso en las filas de un hermano del difunto, efectuado precisamente hoy, al siguiente día de conocerse la desgracia.

Enviamos á la inconsolable familia del finado, la espresión de nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para poder sobrellevar tan rudo golpe.

En la votación celebrada en el casino «El Consey» el domingo último para el nombramiento de Presidente, resultó elegido por unanimidad nuestro particular amigo D. Baltasar Tudurí.

Felicitamos á nuestro amigo por el honroso cargo que le han conferido los socios del indicado casino y al mismo tiempo felicitamos á estos por lo acertados que á juicio nuestro han estado en la elección.

En el vapor correo «Cuidad de Mahón» han sido embarcadas con destino á la capital de la provincia, unas veinte y cinco cabezas ganado vacuno y un centenar de lanar.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 6.

Para Barcelona vapor esp. "Manila", cap. D. M. de Ozamis, con 57 trip. 17 pas. y carga general.

Día 7.

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón", cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trp., efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Julio 8 Miércoles

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Sale el sol á las 4'39.—Pónese á las 7'30.

Luna: sale 1'51 M.—Pónese 6'02 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Casos sospechos en Argel.—Máximo Gómez.

Madrid 6, 6 t.

Los periódicos de Argelia insisten en que han ocurrido en aquella región varios casos de cólera.

En la capilla de Palacio se ha verificado con solemnidad la imposición del birrete cardenalicio al Nuncio apostólico monseñor Cretoni.

Vuelve á insistirse en el fallecimiento de Máximo Gómez.

Numerosas tropas turcas se concentran en la frontera de Grecia.

Han sido completamente derrotados los rebeldes de la república del Ecuador.

El cólera en Argelia.—Dinamita en Rio Janeiro

Madrid 6, 9'30 n.

Ha aparecido el cólera en Argelia, ocurriendo casos en Sidi-bel-Abbés.

En una casa de juego de Rio janeiro ha explotado una bomba de dinamita, resultando varios muertos y heridos. Créese que en este hecho hay connivencia política.

Fallecimiento.—Incendio.—Huelga.

Madrid 7, 9'55 m.

Ha fallecido el obispo de Carrascosa.

En Logroño un incendio ha destruído una casa contigua al Teatro. Han ocurrido algunas desgracias.

En Lille se han declarado en huelga 1.800 mineros.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

6 Julio 1896.

	00'0 T.	4'00. T.
4 por 100 interior	00'00	63'25
4 por 100 exterior. . . .	00'00	75'42
4 por 100 amortizable . . .	00'00	76'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'25
Id. Id. 1890	00'00	72'12
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'80
Id. Id. Norte. .	00'00	27'95
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'37
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	00'00

Subasta

El día 19 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán voluntariamente y remataran si la postura acomoda, tanto juntas como por separado:

Una casa situada en esta ciudad calle de la iglesia n.° 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

D. José J. Sancho y Caules, *Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.*

Hago saber: Que formada la matrícula de industrial y de comercio de esta Ciudad para el año económico de 1896-97 queda expuesta al público en el local que ocupan estas oficinas á los efectos de reclamación por el término de 10 días de 9 á 12 de la mañana.

Mahon 7 Julio de 1896.—J. J. Sancho.

Solución á la CHARADA anterior:

CA-RI-NE-NA

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma el dia veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos y bajo de disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo, repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta dias contaderos desde la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid», pues de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahón á primero de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mi,—Juan Allés.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el 15 de julio próximo á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el doce de julio.

Mahón 29 Junio 1896—P. A. de la J. de G. José M.ª Mercadal Srio.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos se convoca á los sseñores accionistas á junta general ordinaria para el dia 22 del corriente á las cinco de la tarde, la cual se celebrará en el domicilio social, previniéndose á los accionistas que el derecho de asistencia se ha de acreditar depositando las acciones cinco dias antes al de la celebración de la junta en poder del Director Naviero ó de los Sres. Amengual y C.ª de Barcelona y de D. Pedro M. Granada de Palma.

Mahón 3 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno, V.º B.º El Presidente, Juan Biale Coll.—El Secretario, Pedro Ballester.

Centro general de Negocios

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellos los intereses devengados hasta 30 de Junio último.

*
* *

Esta sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril próximo pasado. Mahón 1.º Julio de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

Baños

Quedan abiertos los de la Viñeta contiguos al Arsenal de este puerto. Como todos los años, habrá botes disponibles para el traslado de los bañistas.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27.

Subasta

El domingo, dia 12 del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, una casa con patio, edificios accesorios y una porción de terreno sembradío y árboles frutales, situada en el caserío de Llumesanas. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Agencia Hipotecaria y Administrativa, calle Arravaleta 12 A, donde obran las condiciones y títulos de propiedad de la expresada finca.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

29—Calle Nueva—29

MAHÓN

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martinez Imbert de Valencia que á continuación se expresan.—Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limón, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

COLMADO La Mallorquina

Arravaleta, 27.—Mahón

En dicho establecimiento se ha recibido:

Jamones superiores de Lugo.
Tocino salado 1.ª «Pencas».
Chorizos estremeños legítimos.
Salchichón de Vich.
Id. de Bolonia.
Quesos de Holanda Etuvé.
Butifarras en manteca.
Setas al natural.
Mantequilla salada en latas y por libras.
Manteca cerdo id. id. id.
Galletas y Biscochos varias clases.
Sardinas en aceite y tomate.
Y muchos otros comestibles.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN: SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR, Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintes, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recien concluidos, dos pares de ruedas en blanco sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintes, calle de Isabel II núm. 24, Mercadal.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal, calle del Monte Toro sin numerar, compuesta de planta baja, huerto, primer piso y desván.

Para informes en la Agencia Hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12 A. Mahón.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Carpintería

para alquilar

Plaza de la Miranda núm. 3. Informarán en el núm. 4.

Hormas

Hay un centenar para vender, varios materiales para calzado y un letrero.

Informes, Gracia, casa Barranco.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHÓN

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.